



ACUERDO PLENARIO N° 4454 /16

----- En la ciudad de Rawson, Capital de la Provincia del Chubut, a los 21..... días del mes de Diciembre del año 2016, reunidos en la Sala de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia los señores Ministros que suscriben el presente.-----

----- **VISTO y CONSIDERANDO:** -----

----- Que es necesario proceder a la formación de las listas de Conjueces para las Excelentísimas Cámaras de Apelaciones, Cámaras en lo Penal y Juzgados Letrados de todas las Circunscripciones Judiciales para el año 2017, de conformidad con las disposiciones pertinentes, constitucionales y legales.-----

----- Por ello el Superior Tribunal de Justicia, reunido en Acuerdo Plenario:--

----- **A C U E R D A** -----

----- **1') FIJAR** para el año 2017 en siete (07) el número de Conjueces para las Excelentísimas Cámaras de Apelaciones y en lo Penal, Juzgados Letrados de las Circunscripciones de Comodoro Rivadavia, Esquel, Puerto Madryn y Trelew, en cuatro (04) para los Juzgados Letrados de la Circunscripción Judicial de Rawson y en tres (03) para los Juzgados Letrados de las Circunscripciones Judiciales de Lago Puelo y Sarmiento, respectivamente. Asimismo, establecer que las listas respectivas serán comunes para las Cámaras y los Juzgados Letrados de cada Circunscripción.-----

----- **2') FORMAR** las listas de Conjueces, conforme lo establece el art. 33 inc. 7 de la Ley V N° 3, entre abogados de la matrícula que reúnan los requisitos constitucionales y legales exigidos para ese cometido.-----

----- **3') LAS LISTAS DE CONJUECES** para el año 2017 quedarán integradas de la siguiente manera:-----

----- Para las Excelentísimas Cámaras de Apelaciones y en lo Penal con asiento en:

- COMODORO RIVADAVIA: Dres.; Carina Silvia BASCUR; Martina EROSTEGUI; Marisa de las Mercedes FONSECA; Máximo NAUMANN; Lisandro Martín PACHO PFÜLUGER; Paula Carolina UZZI y Viviana Elsa VARELA.-----
- ESQUEL: Dres. Diego Gerardo ALVAREZ; Adriana Nedy CONESA; Laura Lidia Isabel DUHAGON; Leandro Hilarión FURQUE; Ana María MIGUELES; Gustavo Adolfo SAMBANCA; Bernardo Fabián SANTOS.-----
- PUERTO MADRYN: Dres. Carlos Alberto FREIRE; Pablo Adolfo GIACONE; Jaime GRUSKIN; Luis Fernando MUT; María Mercedes PEÑA DE ROCCA; Sandra Fabiana RICCIARDOLO y Rafael Alberto SALIVA.-----
- TRELEW: Dres. María Cecilia FERRERO; María Florencia GÓNGORA; Mariano MARCO; Laura Gloria PUTIGNANO; Juan José SERVICI; Andrés Mariano SOBIERALSKI y María Esther TERRONE. -----

----- Para los Juzgados Letrados de la Circunscripción Judicial con asiento en:

- COMODORO RIVADAVIA: Dres. Viviana GARCÍA MORON; Guillermo GRANILLO; Irma Ester KLIMEZUK; Cristian Ezequiel MARTINS; Hernán Javier ONOFRI; Marco José Luis ROJAS CASTRO y Débora Mariel RODRIGUEZ SOLACHI.-----
- ESQUEL: Dres. Omar Santiago GONZALEZ; Juan Fernando GONZALEZ RAPOSEIRAS; María Eugenia JACOBSEN; Ivana Beatriz MENDIETA; María Margarita MÓRTOLA; Germán Eduardo SOULES y Juan Manuel ZAPATA.-----
- LAGO PUELO: Dres. Carlos Enrique BORCHART; Franco Carlo BURELLI y Eva Marcela PRIETO.-----
- PUERTO MADRYN: Dres. Maximiliano Daniel ALMIRÓN; Juan Pablo ESTEVEZ; Ricardo Oscar GABILONDO; María Belén IGLESIAS;

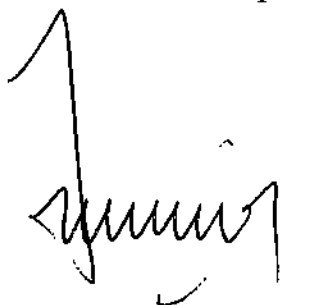


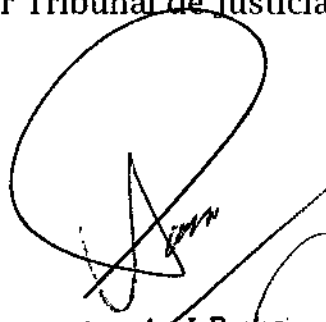
Néstor José María PEREZ; Luciana Irina PUEYO y Carlos Alejandro María VILLADA.-----

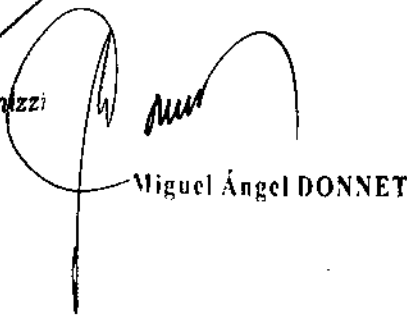
- **RAWSON:** Dres. Irma Isidora BAEZA MORALES; Juan Félix LAGO; Graciela Cristina ROSSO y Luis María SOLIVELLA.-----
- **SARMIENTO:** Dres. Mariela GÓMEZ; Mariana Pamela NEME y Caterina Elizabet QUAIN.-----
- **TRELEW:** Dres. María Pía ARBELECHE; Pablo Andrés BARZINI; Martín Alberto CARRABAL; Pablo Ignacio IAMETTI; Sebastián IBAÑEZ GONZALEZ; Francisco Gabriel JURADO y Pamela Dora LAZCANO.-----

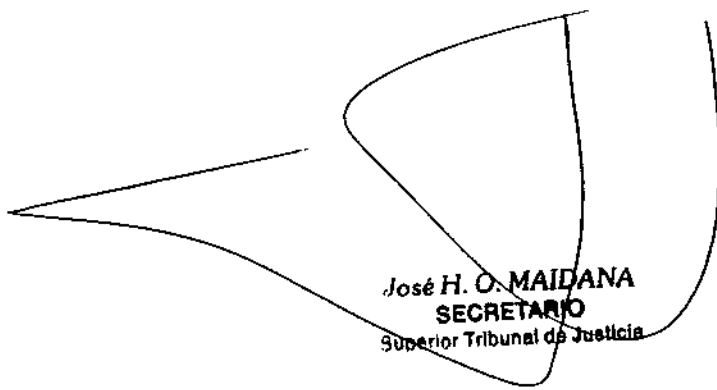
----- 4') REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.-----

----- Con lo que se dio por terminado el Acuerdo Plenario, firmando los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, lo que así certifico.-----


Mario Luis VIVAS


Alejandro J. Parizzi


Miguel Ángel DONNET


José H. O. MAIDANA
SECRETARIO
Superior Tribunal de Justicia

